

El paro general

Suponemos enterados a nuestros lectores del propósito de efectuar el paro general, el próximo día 18, que han expuesto todos los obreros españoles.

La causa fundamental de dicha medida, parece ser la tremenda crisis de trabajo que se nota en todo el país, agravada por la carestía de todos ó de los principales artículos de primera necesidad, así como de las primeras materias para las industrias.

El gobierno quiso prevenir los acontecimientos, proyectando multitud de obras públicas, que pudieran proporcionar abundante trabajo en todas las regiones, a cuantos tienen que vivir del salario, mediante el empleo de sus brazos.

Al propio tiempo, ha dictado leyes circunstanciales de excepción, para asegurar el acopio y abaratamiento de las subsistencias.

Era la menor satisfacción que podía procurarse a las clases desheredadas de la fortuna, y el poder público acreditó la necesaria perspicacia, al tratar de dar cabida a ambas demandas de la clase obrera, pues el mostrarse indiferente a su actual aflictiva situación, hubiera equivalido a provocar un conflicto que puede acarrear fatales consecuencias.

Sin embargo, el plan de obras públicas sometido a la decisión del Parlamento, no adelantó hasta el presente momento, gran cosa en su discusión, y en cuanto a las medidas puestas en práctica por las Juntas de subsistencias recientemente creadas, no tienen la suficiente eficacia para llegar al menos en estos instantes, a resolver el arduo problema del encarecimiento de la vida.

De ahí, que cuanto se refiere al paro proyectado, constituye un motivo de gran expectación; por que si las manifestaciones obreras no se proponen por de pronto, sino exteriorizar sus necesidades para que sean tenidas en cuenta a los efectos de soluciones inmediatas y confiar en que el poder público pueda atenderlas seriamente, el paro será cosa de un momento, si de otra manera ó en un contra caso se manifiestan los trabajadores y prolongan el paro en proyecto, se habrá planteado signiera sea pacíficamente, un conflicto gravísimo, superior a los muchos que por otros conceptos, dificultan el desenvolvimiento normal de la vida pública en España.

Confiamos en que la sensatez de los de abajo y el buen deseo de los de arriba, conseguirán que todo se resuelva a satisfacción de los necesitados, sin trastornos de ningún género.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Presidida por el Sr. Llamas y con asistencia de los diputados señores, Toro Monterreal, Lozano y Bueso Castillo, ayer celebró sesión la Comisión provincial, adoptando los siguientes ACUERDOS

Es aprobada el acta de la anterior.

Se aprueban las cuentas de Noviembre último que rinden la cárcel de Almería y el correccional de Berja.

A propuesta de los señores Lozano y Toro se acuerda comunicar al Gobernador civil que no ordena ingresos de dementes, en el Manicomio, salvo en casos de alteración de orden; y en cuanto al Hospicio y Hospital, que no se acuerde ningún ingreso.

A propuesta de los mismos señores también se acuerda que los excedentes de las plazas presupuestadas en dichos establecimientos sean despedidos e ingresados por turno cuando les corresponda, después de completar sus expedientes a cuyo fin se les concede un plazo de 15 días.

Reclamar al Alcalde de Fijana el expediente de don Emilio Orozco, referente a arbitrios.

Aprobar las cuentas recibidas por los médicos de la Comisión Mixta en el año actual.

Confirmar una multa de 250 pesetas, impuesta a la Compañía del Sur.

Conceder un mes de licencia

al Secretario de la Diputación, don Cristóbal Espejo.

Desestimar la reclamación sobre arbitrios presentada por José Borja Marliuez, vecino de Serón.

Aprobar varias facturas de beneficencia acordando varios requisitos para lo sucesivo.

Nombrar médico propietario de la Comisión Mixta para el año 1917 a don Gerónimo Ortúño Ortega, de Huercal Overa y suplente a don Nicolás Medina Pérez.

Después de la orden. El señor Bueso Castillo manifiesta que mientras el vocal propietario de la Comisión no avise su falta a las sesiones no debe nombrarse ningún suplente.

El señor Toro propone que en tales casos se deje en libertad al Vice-presidente para que en caso de ausencia del propietario, nombre quien le sustituya.

Después de amplia discusión sobre este punto se acuerda por votación la proposición del señor Toro.

Y se levantó la sesión.

Cuestión palpitante

Ayer visitó al Alcalde, en su despacho oficial, una comisión de industriales confiteros para cambiar impresiones sobre el precio que han de alcanzar dichos artículos en esta época de mayor consumo.

El señor Pérez Cordero y dichos industriales vinieron a un acuerdo sobre dicho extremo.

El Alcalde ha ultimado sus conferencias con los señores del gremio de ultramarinos, los cuales le han hecho entrega de las facturas recibidas de las casas exportadoras para que sirviendo estas de base sean tasados los artículos de consumo por la Junta de Subsistencias.

La venta de huevos, patatas y carbón de cok se verifica normalmente en la plaza del Mercado. Las existencias diarias son suficientes para el abastecimiento de la población.

Por orden de la Alcaldía fueron ayer reconocidos varios establecimientos, por existir sospechas de que pudieran tener huevos para la venta con aumento de precio.

En uno de ellos establecido en "Banderas Coloradas", se rebotaron 34, que fueron entregados en el municipio.

Las pasarelas de la rambla

Se dijo hace tiempo, que las ya célebres y proyectadas pasarelas de la Rambla del Obispo, para cuyas obras, fué concedida la cantidad sobrante de la suscripción Consuegra-Almería.

habían pasado ya del largo y penoso periodo de toda tramitación y era cosa resuelta la de su construcción en plazo breve.

Nada se ha vuelto a decir acerca de esto.

Signé laborandose en pró de ello? Han surgido de nuevo alguna insuperable dificultad que lo haga retrasar por mucho tiempo?

Obras de gran interés y utilidad para la ciudad son las mencionadas pasarelas, en las que un laboriosa gestión han empleado distintas personalidades, y bien merece el asunto ser recordado a nuestros diputados para que ellos insistan activamente sobre él, hagan gestiones definitivas, si es que surge para cumplir su realización algún nuevo obstáculo, y lleven a ser pronto un hecho las deseadas obras de esos puentes tan necesarios a los proyectos del ensanche de Almería, como a la comunicación fácil con algunas de sus barriadas importantes.

DIARIO DE ALMERIA. Suscripción en Almería 1'50 ptas al mes.—Provincia 5'00 ptas trimestre.—Extranjero 10'00 pesetas.

Paseo militar

Ayer, a distintas horas, salieron varias compañías de las fuerzas del 2.º Batallón de Córdoba, a manifiesto en nuestra ciudad, a verificar un paseo militar a la Rambla de Iniesta, realizando allí prácticas de tiro.

Dichas fuerzas regresaron sin novedad, varias horas después.

De sociedad

Ha salido para Illur doña Amalia Clemente Marin, viuda de nuestro querido y particular amigo don Libaldu Muñoz.

Ha regresado de Cádiz, el estudioso joven don Antonio García Alónso.

El ex-Presidente de la Diputación don Andrés Cassinello, salió ayer para Madrid.

En el auto de Poniente, marchó ayer a Berja, el propietario don Lucas Espinosa y su joven esposa.

El ingeniero Inspector del servicio Catastral don José Oteiza, marchó ayer a Madrid.

Del coto de las "Cuerdas", ha regresado el distinguido joven don Guillermo López Ruiz, después de pasar unos días en aquel paraje.

El abogado granadino don Cesar Arrioles, se encuentra desde ayer en Almería.

El juez de primera instancia e instrucción, de Linares, don Eduardo Enriquez, ha regresado a aquella ciudad, después de breve estancia en Almería.

Se encuentra enferma la señora doña Elvira Aragón, esposa del capitán retirado de Infantería don Rafael Plaza González.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, al acreditado comerciante de la Rambla de Morales, nuestro amigo don Ramón Gutierrez Barranco.

Para los anuncios de comerciantes ó industriales **DIARIO DE ALMERIA** establece tarifas económicas.

Información militar

Servicio de la plaza. Para hoy, Hospital y Provisiones, Capitán de la Estación Radiotelegráfica.

Principal y Vigilancia, Córdoba.

Suspensión de licencias. Se ha dispuesto quede en suspensión la concesión de licencias de pasapas.

Así mismo queda sin efecto la prórroga concedida a las licencias cuatrimestrales, debiendo estar los individuos que disfrutan dichas licencias preparadas para incorporarse a filas al primer aviso que reciban.

Presentación. Se ha incorporado a su destino, el Sr. Coronel Vicepresidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, don Juan Suarez Madariaga.

Recompensa. Por acuerdo de la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se le ha concedido la cruz de dicha orden al primer teniente de la zona de reclutamiento número 18, don Francisco López Dominguez.

Precios medios. La comisión provincial ha remitido al Sr. Gobernador, certificado de los precios medios que han obtenido las especies de suministro para el ejército y guardia civil, y que registrarán durante el presente mes.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Nuevamente se reunió ayer la Junta de subsistencias.

El Sr. Esteban dió cuenta a los señores que integran dicha entidad, de varios despachos telegráficos de la superioridad, y de señores cíviles de distintas provincias y de varios alcaldes de diversos pueblos de la provincia de la de Almería á quienes se le pidieron antecedentes y dieron instrucciones.

Después de cambiar impresiones los reunidos se acordó fijar el precio regulador á toda clase de pescados, que es como sigue:

Pescada, á 1'10 pesetas kilo; salmonetes 0'80; besugos, 0'70; calamares 1'40; jureles 0'35; boquerón 0'60; sardina 0'50; morralla 0'40; boga 0'40 y arenques 0'60.

Hortalizas y frutas

Habas frescas, 0'85 el kilo; tomates 0'20; cebollas, 0'15; pimientos una peseta el ciento; bonitos, 0'15 el kilo; batatas 0'35 pesetas 0'40 y uvas 0'20.

La junta acordó unánimemente que la unidad de peso para la venta en todos los establecimientos de la capital y provincia sea el kilogramo, prohibiendo terminantemente el uso de la

libra de la denominación de 460 gramos, y el cumplimiento del acuerdo se darán por el gobernador civil, órdenes terminantes al Ingeniero Fiel Contraste de Pesas y Medidas. La Junta fijará la tasa, en el plazo, de los demás artículos de consumo.

Por los desheredados

El regocijo y la alegría tradicionales reinarán dentro de breves días, al celebrarse la Nochebuena, en el hogar del potentado y en el hogar del modesto obrero, en los Liceos y pensionados de lujo y en los asilos de desvalidos y menesterosos. Todas las clases sociales, todos los establecimientos disfrutará algún extraordinario, logrando propios medios, los que se proporcionan á los otros, por sus Patronatos, Protectores, y por las almas piadosas. Solo los verdaderos desheredados, los separados de la Sociedad y de todas las afecciones de la vida, los reclusos en la cárcel, se olvidarán en estos días de esparcimiento general.

Y nosotros recordando la máxima "odia el delito, pero compadece al delincuente" y persuadidos de que "no están todos los que son, ni son todos los que están", acudimos á la puerta de todos los almerienses, llamamos al corazón de todos los habitantes de esta noble tierra, pidiéndoles contribuyan con su óbolo por no desto que sea, á engrasar la suscripción que desde hoy queda abierta en la oficina administrativa de este periódico, con cuyo importe adquiriremos, bien sea en un modo extraordinario, ó de alguna otra manera, según la cuantía de la recaudación, á los pobres y desgraciados presos; á los desheredados de la sociedad.

SUSCRIPCION PRO PRESOS

DIARIO DE ALMERIA 5'00
D. Domingo Sánchez Germá (Gerente) 5'00
Suma y sigue 10'00

Sangría suelta

Por el Gobierno Civil han sido pasaportados para marchar a Marsella, don Roque Rodríguez Roli, don José López García y D. Antonio Socías Cantón, que marchan a Marsella, y don Pedro García Abad que marcha a Orán.

También se expidieron pasaportes á doña Rosario Herrera Valverde, que se dirige a Lorette (Francia) en unión de cuatro hijos, y a Cornelia Navarro Gimenez, que va a París para asuntos de familia.

Los obreros en la Diputación

Ayer visitó al Presidente de la Diputación, en su despacho oficial, una numerosa comisión de las Federaciones obreras, con objeto de pedirle su cooperación y ayuda en el manifiesto, que dirigen á los poderes públicos, en solicitud de obras en esta capital, para aliviar en parte, la crisis que ya se está dejando sentir.

El Sr. Soler Bayona, recibió á los comisionados afectuosamente, y se ofreció á ellos para cuanto redunde en beneficio, y provecho, de estos sufridos hijos del trabajo.

Los obreros salieron muy satisfechos, de la amabilidad del Sr. Soler.

¿Quiere Vd. comprar sombreros de última moda á precios baratísimos? Visite las sombrererías de SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI, Tiendas 4, y LA VENECIANA Plaza de Nicolás Salmerón 3.

CROSLY BROTHERS L^{td}

Motores á explosión y Gasógenos para toda clase de combustible

Instalaciones completas de

Centrales eléctricas y elevación de aguas

Subdirección para Granada, Jaén y Almería

Rzaar, Tonda y C.^a, Principe 27, Almería

Dirección para España y Portugal.—Avenida del Conde de Peñalvar 1, esquina á Puencarral, Madrid.

Cuestión personal

Como consecuencia del remitido que el Sr. Fernández Burgos insertó en "El Radical" del 9 de este mes agraviando y calumniando tan injusta y desaprensivamente á DIARIO DE ALMERIA y á cuantos en él laboramos, nuestro gerente don Domingo Sánchez Germá Rogó, el mismo día, á los Sres. don Arturo Lengó y don José Ferriol que le representasen ante dicho Sr. Fernández Burgos y le exigieran la debida reparación, dándoles al efecto amplios poderes. Anunciando considerando los señores Ferriol y Lengó terminada su misión, han dirigido á nuestro gerente una carta, la que en unión de las firmadas con el Sr. Fernández, transcribimos íntegras:

Sres. Don Arturo Lengó Parra y don José Ferriol.

Muy Sres. míos:

Respecto á la entrevista que anoche á las 8 celebramos en el Casino, a virtud de llamamiento de Vds. y en la que me tomé tiempo para reflexionar y considerarles en la representación que ostentan del Director de DIARIO DE ALMERIA, sobre las explicaciones que se me exigen ó la reparación adecuada en otro caso, por mi última inserción en el periódico "El Radical" correspondiente al día de ayer, he de hacerles presente que entiendo que mientras esté sometido su representado a la sumaria militar que se le instruye, en la que resulta un proceso, y no recaiga sentencia absolutoria ó sobreseimiento libre, no concepción capacitado a ese Sr. para pedirme explicaciones, ni yo me creo obligado a dadas ó la reparación en otro caso, por lo que debe quedar aplazada esta cuestión hasta entonces.

Conste desde luego, que no rehúso en definitiva la cuestión que se me plantea y que sólo por las circunstancias expuestas, es mi voluntad que quede aplazada.

Tenga por contestado su requerimiento con esta carta y me es grato ofrecerme suyo aff. s. s. q. b. s. m.

Antonio Fernandez

10-12-916-1 tarde.

Sr. Don Antonio Fernandez Burgos

Presente

Muy Sr. nuestro:

Ha sido en nuestro poder su carta de esta fecha que tenemos al frente, y aún cuando por sus manifestaciones en la entrevista de anoche, entendimos porque así lo dijo, que V. se proponía nombrar representación para entenderse con nosotros, su citada, evidencia arrepentimiento de su propósito, ó dificultad en cumplimentarlo, de lo que deseamos omitir el comentario por el momento.

El caso que V. plantea no sabemos de qué código del honor lo habrá sacado, pero si podemos asegurarle que sufre un lamentable error.

Nuestro representado no se encuentra en condiciones que le deshonren, descalifiquen ó presenten con tacha su honor.

No basta que V. lo suponga y hay que probarlo, pues si el criterio aislado prevaleciera en esos casos las cuestiones de honor se podrían fácilmente desviar.

Nuestro representado se considera nuevamente ofendido y por consiguiente, con su imputación agrava la cuestión.

En su nombre exigimos que sin meras dilaciones se nombren

personas honorables que digan si puede ir ó no al terreno honor planteado, y para ello llamamos á su disposición, sin que le que nuestro representado puso en nuestro conocimiento que no lomaba en cuenta al mandar su reparación, que sea que V. se hallaba procesado, en una sola causa sino en ti pero él creía que este motivo muy fútil y sin fundamento lo evadir la satisfacción de su l por ofendido, a pesar de contar amplios poderes. Anunciando considerando los señores Ferriol y Lengó terminada su misión, han dirigido á nuestro gerente una carta, la que en unión de las firmadas con el Sr. Fernández, transcribimos íntegras:

Sres. Don Arturo Lengó Parra y don José Ferriol.

Muy Sres. míos:

Respecto á la entrevista que anoche á las 8 celebramos en el Casino, a virtud de llamamiento de Vds. y en la que me tomé tiempo para reflexionar y considerarles en la representación que ostentan del Director de DIARIO DE ALMERIA, sobre las explicaciones que se me exigen ó la reparación adecuada en otro caso, por mi última inserción en el periódico "El Radical" correspondiente al día de ayer, he de hacerles presente que entiendo que mientras esté sometido su representado a la sumaria militar que se le instruye, en la que resulta un proceso, y no recaiga sentencia absolutoria ó sobreseimiento libre, no concepción capacitado a ese Sr. para pedirme explicaciones, ni yo me creo obligado a dadas ó la reparación en otro caso, por lo que debe quedar aplazada esta cuestión hasta entonces.

Conste desde luego, que no rehúso en definitiva la cuestión que se me plantea y que sólo por las circunstancias expuestas, es mi voluntad que quede aplazada.

Tenga por contestado su requerimiento con esta carta y me es grato ofrecerme suyo aff. s. s. q. b. s. m.

Antonio Fernandez

10-12-916-1 tarde.

Sr. Don Antonio Fernandez Burgos

Presente

Muy Sr. nuestro: Ha sido en nuestro poder su carta de esta fecha que tenemos al frente, y aún cuando por sus manifestaciones en la entrevista de anoche, entendimos porque así lo dijo, que V. se proponía nombrar representación para entenderse con nosotros, su citada, evidencia arrepentimiento de su propósito, ó dificultad en cumplimentarlo, de lo que deseamos omitir el comentario por el momento.

El caso que V. plantea no sabemos de qué código del honor lo habrá sacado, pero si podemos asegurarle que sufre un lamentable error.

Nuestro representado no se encuentra en condiciones que le deshonren, descalifiquen ó presenten con tacha su honor.

No basta que V. lo suponga y hay que probarlo, pues si el criterio aislado prevaleciera en esos casos las cuestiones de honor se podrían fácilmente desviar.

Nuestro representado se considera nuevamente ofendido y por consiguiente, con su imputación agrava la cuestión.

En su nombre exigimos que sin meras dilaciones se nombren

personas honorables que digan si puede ir ó no al terreno honor planteado, y para ello llamamos á su disposición, sin que le que nuestro representado puso en nuestro conocimiento que no lomaba en cuenta al mandar su reparación, que sea que V. se hallaba procesado, en una sola causa sino en ti pero él creía que este motivo muy fútil y sin fundamento lo evadir la satisfacción de su l por ofendido, a pesar de contar amplios poderes. Anunciando considerando los señores Ferriol y Lengó terminada su misión, han dirigido á nuestro gerente una carta, la que en unión de las firmadas con el Sr. Fernández, transcribimos íntegras:

Sres. Don Arturo Lengó Parra y don José Ferriol.

Muy Sres. míos:

Respecto á la entrevista que anoche á las 8 celebramos en el Casino, a virtud de llamamiento de Vds. y en la que me tomé tiempo para reflexionar y considerarles en la representación que ostentan del Director de DIARIO DE ALMERIA, sobre las explicaciones que se me exigen ó la reparación adecuada en otro caso, por mi última inserción en el periódico "El Radical" correspondiente al día de ayer, he de hacerles presente que entiendo que mientras esté sometido su representado a la sumaria militar que se le instruye, en la que resulta un proceso, y no recaiga sentencia absolutoria ó sobreseimiento libre, no concepción capacitado a ese Sr. para pedirme explicaciones, ni yo me creo obligado a dadas ó la reparación en otro caso, por lo que debe quedar aplazada esta cuestión hasta entonces.

Conste desde luego, que no rehúso en definitiva la cuestión que se me plantea y que sólo por las circunstancias expuestas, es mi voluntad que quede aplazada.

Tenga por contestado su requerimiento con esta carta y me es grato ofrecerme suyo aff. s. s. q. b. s. m.

Antonio Fernandez

10-12-916-1 tarde.

Sr. Don Antonio Fernandez Burgos

Presente

Muy Sr. nuestro: Ha sido en nuestro poder su carta de esta fecha que tenemos al frente, y aún cuando por sus manifestaciones en la entrevista de anoche, entendimos porque así lo dijo, que V. se proponía nombrar representación para entenderse con nosotros, su citada, evidencia arrepentimiento de su propósito, ó dificultad en cumplimentarlo, de lo que deseamos omitir el comentario por el momento.

El caso que V. plantea no sabemos de qué código del honor lo habrá sacado, pero si podemos asegurarle que sufre un lamentable error.

Nuestro representado no se encuentra en condiciones que le deshonren, descalifiquen ó presenten con tacha su honor.

No basta que V. lo suponga y hay que probarlo, pues si el criterio aislado prevaleciera en esos casos las cuestiones de honor se podrían fácilmente desviar.

Nuestro representado se considera nuevamente ofendido y por consiguiente, con su imputación agrava la cuestión.

En su nombre exigimos que sin meras dilaciones se nombren

comedimiento a que les obliga su delicada misión, que les prohibe hablar por cuenta propia. No modifico pues, mis acuerdos, y espero el fallo del tribunal militar que resolverá respecto de la conducta de su apadrinado y tengan en cuenta que para mí vale tanto la resolución del aludido tribunal, como la que pudiera dictar el de honor que se formara.

De Vds. s. s. q. b. s. m. Antonio Fernandez

Almería 11 diciembre 1916 5'45 tarde.

Sr. Don Antonio Fernandez Burgos.

Muy Sr. nuestro: A las 12 y media de esta tarde nos ha sido entregada su carta de fecha igual a la presente.

Cuanto razonamientos dábamos en nuestra anterior de ayer, eran por cuenta y en nombre de nuestro poderdante Sr. capitán Don Domingo Sánchez Germá, pero insistimos con la fuerza de la verdad, sin la cual no lo diríamos, que V. manifestó a los firmantes en la noche del sábado último, que al día siguiente quedarían nombrados dos señores que se pondrían al habla con nosotros. Lo que haya pasado después lo llamamos, ó lo ignoramos, por ahora, pero no es cierto que hagamos comentarios sobre ello, pues lejos de esto, le advertimos en nuestra citada, que omitíamos el comentario que alude.

El decir a V. que estaba en nivel distinto al del Sr. Sánchez Germá, fué porque así deseé que se hiciera constar el propio interesado.

Y como esta cuestión se hace más larga de lo que recomiendo las prácticas del honor, por nuestra parte notificamos a V. por la presente, que aún siéndonos muy sensible, no podemos seguir tratando con V. en la forma que venimos haciéndolo, por ser desusual en estos casos, y reiteramos a V. que si dentro de las veinticuatro horas de entregada la presente carta, no ha designado personas que le representen, nuestra misión habrá terminado y entregaremos a nuestro representante sus cartas para que haga lo que estime procedente.

Nosotros no podemos tolerar que tratando de ocultarse en la impunidad que supone un falso motivo, siga profiriendo ofensas de la gravedad que lo hace, a quien, aunque V. trate de negarlo, viste un honroso uniforme.

Infórmese mejor de la verdadera situación del capitán Sánchez Germá, y no dudamos que entonces cumplirá V. con el deber de todo caballero.

Quedando terminada toda correspondencia, sobre este asunto entre nosotros, quedamos suyos aff. s. s. s. q. b. s. m.

Arturo Lengó.—José Ferriol. Almería 12 diciembre 1916.

Sr. Don Domingo Sánchez Germá.

Muy Sr. nuestro y distinguido amigo: Habiendo terminado esta noche el plazo dado al señor don Antonio Fernandez Burgos, para nombrar personas que le representasen, para entenderse con los que tienen el honor de firmar la presente y contestar a las explicaciones pedidas, queda también terminada nuestra honrosa misión y le adjuntamos las cartas del Sr. Fernandez Burgos, y copias de nuestras réplicas, para que pueda hacer el uso que de ellas crea conveniente.

Entendemos que el honor de V. queda a salvo y nos reiteramos suyos muy afectuosos y antiguos amigos q. s. m. e.

A. Lengó.—José Ferriol.

Las cartas anteriores hablan elocuentemente.

El Sr. Fernandez Burgos ha querido esconder su cobardía tras motivos especiosos é inadmisibles, que no es el además, el llamado a dilucidar si debían ó no tomarse en cuenta (Código del honor del Marqués de Cabriñana) y esta actitud le coloca fuera de la consideración de los que al honor lo posponen todo. No nos extraña que su cara acostumbrada a recibir trallazos, según confesión propia, (1) tenga la dureza suficiente para aguantar su afrenta, pero prevenimos de ello a las personas honorables que hasta ahora aún frecuentaban su trato, seguro de que sabrán á qué atenerse al verlo descalificado.

Por nuestra parte damos por terminada la cuestión, declarando antes, para aviso de los incautos, a quienes pudieran suscribir los párrafos burocráticos y bombantes de la atrevida y ríspida

Almería 12 diciembre 1916. Sr. Don Domingo Sánchez Germá.

Muy Sr. nuestro y distinguido amigo: Habiendo terminado esta noche el plazo dado al señor don Antonio Fernandez Burgos, para nombrar personas que le representasen, para entenderse con los que tienen el honor de firmar la presente y contestar a las explicaciones pedidas, queda también terminada nuestra honrosa misión y le adjuntamos las cartas del Sr. Fernandez Burgos, y copias de nuestras réplicas, para que pueda hacer el uso que de ellas crea conveniente.

Entendemos que el honor de V. queda a salvo y nos reiteramos suyos muy afectuosos y antiguos amigos q. s. m. e.

A. Lengó.—José Ferriol.

Las cartas anteriores hablan elocuentemente.

El Sr. Fernandez Burgos ha querido esconder su cobardía tras motivos especiosos é inadmisibles, que no es el además, el llamado a dilucidar si debían ó no tomarse en cuenta (Código del honor del Marqués de Cabriñana) y esta actitud le coloca fuera de la consideración de los que al honor lo posponen todo. No nos extraña que su cara acostumbrada a recibir trallazos, según confesión propia, (1) tenga la dureza suficiente para aguantar su afrenta, pero prevenimos de ello a las personas honorables que hasta ahora aún frecuentaban su trato, seguro de que sabrán á qué atenerse al verlo descalificado.

Por nuestra parte damos por terminada la cuestión, declarando antes, para aviso de los incautos, a quienes pudieran suscribir los párrafos burocráticos y bombantes de la atrevida y ríspida

Almería 12 diciembre 1916. Sr. Don Domingo Sánchez Germá.

Muy Sr. nuestro y distinguido amigo: Habiendo terminado esta noche el plazo dado al señor don Antonio Fernandez Burgos, para nombrar personas que le representasen, para entenderse con los que tienen el honor de firmar la presente y contestar a las explicaciones pedidas, queda también terminada nuestra honrosa misión y le adjuntamos las cartas del Sr. Fernandez Burgos, y copias de nuestras réplicas, para que pueda hacer el uso que de ellas crea conveniente.

Entendemos que el honor de V. queda a salvo y nos reiteramos suyos muy afectuosos y antiguos amigos q. s. m. e.

A. Lengó.—José Ferriol.

Las cartas anteriores hablan elocuentemente.

El Sr. Fernandez Burgos ha querido esconder su cobardía tras motivos especiosos é inadmisibles, que no es el además, el llamado a dilucidar si debían ó no tomarse en cuenta (Código del honor del Marqués de Cabriñana) y esta actitud le coloca fuera de la consideración de los que al honor lo posponen todo. No nos extraña que su cara acostumbrada a recibir trallazos, según confesión propia, (1) tenga la dureza suficiente para aguantar su afrenta, pero prevenimos de ello a las personas honorables que hasta ahora aún frecuentaban su trato, seguro de que sabrán á qué atenerse al verlo descalificado.

Por nuestra parte damos por terminada la cuestión, declarando antes, para aviso de los incautos, a quienes pudieran suscribir los párrafos burocráticos y bombantes de la atrevida y ríspida

rina oratoria de este Marat-Codorniu, que detrás de nosotros no tenemos a nadie; que este periódico es independiente y no sigue más inspiraciones que las nuestras propias, basadas en el bien de Almería y en el deseo de su prosperidad; que a este fin nos hemos consagrado, desde el principio, y que no serán capaces de detenernos en nuestro camino, las baladronadas y encrucijadas que nos tiendan, los que acostumbran á manejar la calumnia y rehuyen luego responder de sus actos como caballeros.

Los nombres de los que forman esta redacción y los de los colaboradores, los dimos en nuestro primer número; el que quiera, que los lea; y las personas que honraron nuestra presentación con sus retratos y firmas, sabemos que somos incapaces de engañar á nadie.

Conste pues, que el señor Fernandez Burgos, del que no queremos ocuparnos más, ha inventado las afirmaciones que tuvo el atrevimiento de sentar en su remitido.

Esta es la verdad lisa y llana.

Toda clase de aguardientes, caña, rom, ginebra, coñac, etc., etc., las encontrará económicas y baratas en la fábrica de Carmelo Briñón, Paseo S. Luis 2.

Depósito de vides americanas.—Completo surtido de clases Rupestris del Lat Aramones, Borriscon, Merviedros Riparias de superior calidad y economía.—Razón: don José Galetti Tebar, Bermúdez 6.

Hazañas de unos malhechores

El primer Teniente de la guardia civil don Pedro Aguilar García, ha comunicado al Gobernador, que el guardia primero del puesto de Instinción Rafael García Gimenez le ha dado cuenta de que hallándose en unión del corneta Serafin Ortega Cirvello, vigilando los montes de aquel término y el de Rágol, le denunció el guarda de monte Antonio Cara García, que había notado daños causados en el monte del término de Rágol, consistentes en el arranque y corta de pinos.

Comunica dicha autoridad, que inmediatamente se personó con guardias á sus órdenes en el expresado monte y practico un minucioso reconocimiento, resultando del mismo, la comprobación siguiente.

Han sido arrancados, 23 pinos y cortados 1180: 153, de 40 centímetros de altura; 200, de 1 metro; 600, de 1'80; 200, de 2'50 y 50, de 3 metros.

El hecho fué realizado en la noche del 8 al 9 del actual mes; y se ignora hasta esta fecha, quiénes puedan ser los autores.

Le ha sido entregado al Juez municipal de Rágol el oportuno atestado.

La guardia civil de Instinción que la componen 5 individuos, con auxilio de un cabo, un guardia del puesto de Alhama y otro del de Gérgal, al mando del jefe referido, prosiguen las diligencias con gran actividad, para descubrir á los malhechores.

Se venden 2.000 injertos encabezados parras del país, bien desarrollados de las variedades siguientes: Rupestri Lot. fenómeno.—A. Ramón Rupestri num. 1 y Gloria Mepeller.—Para detalles y precios: José García Casas, Ilar; y Ernesto Martínez, Zaragoza 14.—Almería.

La cuestión del azufre

Las fuerzas vivas de este pueblo han presentado al Gobernador civil un razonado escrito solicitando la tasa del azufre que se destina al cultivo de la vid.

Muy respetable Sr. nuestro: Teniendo conocimiento por la prensa de esa Ciudad que la Junta provincial de su digna presidencia, secundando la patriótica labor comenzada por la central, viene celebrando con frecuencia sesiones, para llevar a efecto la "tasa" en los precios de los principales artículos de consumo, considerados de imperiosa necesidad, nos permitimos dirigirnos a V. S. llamando su atención, sobre la conveniencia que suponía para esta desgraciada provincia, el que esa Junta se ocupase de regular en lo posible el precio del azufre que se destina al cultivo de la vid, en términos, que si bien fuese remunerador para los tenedores de referido artículo, no resultase tan excesivamente gravoso para los productores de uvas que nos pone en el trance de ver perderse nuestras próximas cosechas, por la falta de medios pecuniarios para

comprar la materia, á los elevadísimos precios á que hoy cotiza.

Es sabido que con anterioridad á la actual guerra europea, el precio del azufre en las minas de Gador, que casi podemos decir es el único centro productor de esta provincia, oscilaba entre 8 y 8 y media pesetas el quintal "terron clase 1." durante la guerra, se ha venido sosteniendo el precio indicado con pequeñas diferencias, pues aún hoy á fines del año actual, se pudo adquirir á 9 y media á 10; pero la cotización en la venta de tal artículo ha llegado á tales términos, que hoy se cotiza de 23 y media á 24 pesetas y esto sin compromiso, lo cual supone haberle cerrado las puertas á la mayoría de los productores de uvas de esta provincia para poder adquirirlo, mientras que a nuestras noticias llega, el que artículo tan indispensable en esta región, se exporta a otras provincias y tal vez al extranjero.

No vemos por ningún lado, la justificación de la subida de que se trata, puesto que, lo jornales que se dan a los obreros en las minas productoras, son idénticos a los que tenían fijados cuando el azufre se cotizaba a precios normales; ni conocemos tampoco, que en la obtención del repetido mineral, se empleen primarias materias, cuyo coste obliguen a sus propietarios o encaucen a tan exageradamente.

No queremos molestar más la atención de V. S. con otras consideraciones sobre el particular; pero si hemos de insistir sobre la conveniencia de que tan importantísimo asunto sea tratado por esa digna Junta que preside, y previo el estudio del mismo, sea "tasado" el precio del azufre, haciéndolo compatible con los medios de que disponen los cosecheros, pues de no hacerlo así evidentemente constituirá la total ruina de esta región.

Se ofrecen de V. S. atentos S. S. S. q. s. m. b. Emilio Sáez y Alonso, José Cañada, Juan Abad, Pompeyo Valls, José Rodríguez Felices, Luis P. de Percebal, Guillermo Rodríguez, Juan Román, Miguel González, José Martínez Peña, Manuel G. Góngora Manuel Morales, José Rodríguez, Onofre Viesado, José Díaz Ortega, José Viciado Juan Cabrerizo, José Abad Felices, José Abad Rodríguez, Juan Abad, Indalecio López, Pedro Gázquez, Indalecio Morales, Francisco Gutierrez, Indalecio Díaz, José Berenguel, José Alvarez, Guillermo Román, Juan Sáez y Alonso, Mariano Alonso E. Morello Marín. Pechina 12 Diciembre 1916.

Del Ayuntamiento

Multas

El Alcalde ha impuesto una multa de 2'50 pesetas por faltas en el servicio, al guardia municipal José Moya Nuñez.

También ha multado dicha autoridad, en 5 pesetas al guardia Antonio Ubeda del Aguila, por faltar dos días al cumplimiento de su deber.

Francisco Galvez Cañadas y José Vizquez, conductores de carros sacros, han sido igualmente multados, en 2 pesetas, por permanecer fuera de sus paradas respectivas.

Arreglo de ramales.

El representante de la Compañía León, ha comunicado al Sr. Alcalde, que va a proceder a abrir zanjas para arreglo de ramales en la calle del Santo Cristo y Plaza de San Sebastián.

Citaciones.

mita su licencia absoluta, que obra en esta oficina.

Notificación.

El Coronel del Regimiento Lanceros de Sagunto, de Guarnición en Córdoba, ha ofrecido a esta Alcaldía para que se haga saber al soldado Miguel Martín Martín, que ha sido designado a aquel Cuerpo.

Una docena de botellas de manzanilla olorosa legítima de Sanlúcar 18 pesetas. De venta casa Briñón.

de oro de ley á 3'75 el gramo. Pérez y Santos

Paseo del Príncipe 19 y 22.—ALMERIA.

Servicios de la Guardia civil

Denuncia

En este gobierno civil se ha recibido un oficio de la benemérita del puesto de Gador haciéndolo saber, que ha denunciado el Sr. Juez municipal de aquella villa, al pastor Juan Fortes González, por hallarse apacentando trece cabezas de ganado cabrío, sin previa autorización, en el sitio conocido por Facalgarín, de este término.

Detención

La guardia civil que presta servicio en el puesto de Serón, ha detenido y conducido a la cárcel de Purchena, al obrero de camino Domingo Medina López, natural de Rágol, de 50 años.

Dicha detención obedece á una reclamación hecha por el Sr. Juez de Instrucción del partido, con fecha 7 del corriente.

El reclamado, se hallaba en el momento de ser sorprendido por la guardia civil, en la mina de aquella demarcación titulada "Cortijuelo".

Rescate

A requerimiento del Juzgado de Granada, distrito del Campillo, le ha sido rescatada al vecino de Escúllar, Arturo Pastor Ortuño, una montura de caballo, en el pueblo de Doña María.

Dicha montura, será remitida á Granada, inmediatamente, á disposición de la autoridad reclamante.

INSTRUCCION PUBLICA

Estudios normales

El Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública en su número del día 8 de los corrientes, publica una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

Primero: Que aquellos alumnos del cuarto año que hubiesen cursado la Pedagogía con programas de los cuales formará parte la Psicología (debe decir Fisiología) quedan exentos de volver á repetir dicha asignatura, si bien deben asistir á las clases de Pedagogía cuando en estas se expliquen las lecciones de Higiene.

Segundo: Que los que en los programas porque estudiaron la Pedagogía, no figuraban lecciones de Fisiología, deberán asistir á la clase de aquella asignatura cuando el Profesor explique las lecciones á ella correspondientes.

Tercero: Los alumnos que en el segundo curso hayan aprobado la Educación física quedarán exentos de volver á cursarla.

Cuarto: En las escuelas Normales en que el Profesor de Pedagogía se encuentre demasiado agobiado de trabajo podrá encomendar, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 55 del R. D. de 30 de Agosto de 1914, la enseñanza de Rendimientos de Debercho al Auxiliar de Letras.

Permuta

Por la Superioridad se ha ordenado que el Oficial del Negociado de administración de esta Sección de primera enseñanza don Eduardo Roquero, ocupe el cargo de auxiliar del referido negociado, que desempeñaba don Ramón Pontones, pasando éste á ocupar la vacante, que deja el señor Roquero.

Grandes existencias de embotellado "Carta Blanca"

Una botella 4'50 pesetas. Para cantidades mayores precios convencionales. C. Briñón, Paseo

De Hacienda

Delegación

La recaudación obtenida por todos conceptos el último día 14 asciende á 12.296'72.

Don Miguel Garcia López presenta escrito de reclamación contra la liquidación definitiva del cuarto trimestre de 1915 por el producto bruto de los minerales del colado "Monas".

El gobernador civil ha acordado

de la devolución del depósito de 35 y 142'50 pesetas constituidos por don Francisco López Sánchez y don Francisco Cortés respectivamente para marchar al extranjero, y para operaciones facultativas de minas.

Por la misma autoridad ha sido ordenada la devolución de 1.913'30 pesetas á don Rafaci Martínez, importe de varios depósitos de una expedición á diferentes pueblos de la provincia.

Ha regresado de su visita al partido de Purchena el Inspector técnico del Timbre.

Doña Catalina Soler Cano y doña Angela Núñez presentan instancia reclamando contra el acuerdo de la Administración de contribuciones en expediente de defraudación seguida por la misma por el concepto de industrial. Administración de Propiedades.

Ha sido aprobado el expediente complementario del medio adoptado por Administración Municipal del Ayuntamiento de Purchena para cubrir los cupos por Consumos y Alcoholes para 1917.

Intervención

Señalamientos de pagos para hoy.

Un libramiento de 1.000 pesetas á favor de los Sres. Herederos de don Francisco Esteban Viciosa por el concepto de cuotas militares indebidamente ingresadas para acogerse á los beneficios de la vigente ley de Reclutamiento don Juan Esteban Navarro.

Multas en el Mercado

Por el Inspector de la Plaza Sr. Ibarra fueron ayer multados en 1 peseta cada uno, los pescados Luis Miralles, José Bañista y José Ramirez, por expender faltas de peso sus mercancías.

Repartimiento

El alcalde de Olula de Castro, ha dirigido una comunicación á este gobierno civil, en la que se anuncia el repartimiento general de Consumos en 1917.

Denuncia

Por la Guardia Civil de Doña María, ha sido denunciado al Juez Municipal de aquel pueblo el vecino de Nacimiento Joaquín Díaz Ibáñez, por hacer uso de una escopeta de dos cañones, en la Rambla de Aleira, del referido término.

Pesas faltas

El Inspector Sr. Bisbal, se inquirió en varios establecimientos del Barrio Alto, Calle de Murcia y Molinos, de Viento, de 73 pesas, faltas, las cuales depositó en la Inspección Municipal.

Desinfección

Por orden de la alcaldía los empleados del Parque municipal han desinfectado una casa de la calle del Chantre por haber fallecido en ella un individuo que padecía enfermedad infecciosa.

El huracán de ayer.

Próximamente a las cuatro de la tarde se dejaron sentir ayer los efectos de un fuerte huracán. El trueno y los vientos de las calles de la ciudad, se oyeron muy imposibles por un momento.

Algunos árboles sufrieron desperfectos en el ramaje.

No hubo sesión.

Por falta de señores vocales, no pudo celebrarse ayer sesión, la Junta de Obras del Puerto.

Dicha sesión se celebrará mañana.

Muebles.

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Gorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitos alcaños, comedores y gabinetes. Gorieta de San Pedro 2.—Almería.

Aviso

Los almacenes y despacho de muebles y tapicerías de los Herederos y hermanos de José Martínez Herrera, han sido trasladados á los Talleres de la calle de Eguilior, (Paseo de la Estación), lo que tienen el gusto de comunicar á su distinguida clientela.

Minas de plomo.

Se vende la propiedad ó se cede a partido esta mina, sita en el Bancalico de Flores, término de Almería.

Informarán, calle Granada número 81.

La Mercantil.—Ricardos, 3. Embutidos especiales de esta casa, Blanquillos, Butifarra, Longaniza, Chorizos, dulces y picantes, Salchichón Abel, el mejor Queso de bola, Crema de la Crema.—Antonio Navarro Fornieles.

La Campana Plaza del Carmen, 5.—Almacén de comestibles en general. Marcas, las más selectas.—Puntualidad, economía y verdad en la medida.—Se sirven encargos á domicilio, sin alteración de precios.

También fué conducida á la Casa de Socorro por el referido Inspector, Trinidad Delgado García, de 14 años, por padecer una herida en el hipocondrio izquierdo de dos centímetros de extensión, calificadas de pronóstico reservado.

Dicha lesión se la produjo su padre Dionisio Delgado Díaz, al tirarle una faca.

Este ha sido puesto á disposición del Juez de Instrucción.

Relojes pulsera.—Grandioso surtido.—Visiten la exposición de la casa Pérez y Santos.—Príncipe 19 y 22.

Modelo Sastrería F. Martínez

Calle de Ricardos número 2

Hechuras de trajes confeccionados á la medida 20 pesetas.—Hechuras de trajes Sport á la medida 20 pesetas.—Hechuras de gabanes elegantísimos 22'50 pesetas.—Todo confeccionado por las últimas novedades.

Notas locales

Pesas contrastadas

Ayer fueron entregadas en la Inspección del Mercado, setenta y seis pesas de varias clases, contrastadas, que habían sido recogidas para tal efecto.

Multas en el Mercado

Por el Inspector de la Plaza Sr. Ibarra fueron ayer multados en 1 peseta cada uno, los pescados Luis Miralles, José Bañista y José Ramirez, por expender faltas de peso sus mercancías.

Repartimiento

El alcalde de Olula de Castro, ha dirigido una comunicación á este gobierno civil, en la que se anuncia el repartimiento general de Consumos en 1917.

Denuncia

Por la Guardia Civil de Doña María, ha sido denunciado al Juez Municipal de aquel pueblo el vecino de Nacimiento Joaquín Díaz Ibáñez, por hacer uso de una escopeta de dos cañones, en la Rambla de Aleira, del referido término.

Pesas faltas

El Inspector Sr. Bisbal, se inquirió en varios establecimientos del Barrio Alto, Calle de Murcia y Molinos, de Viento, de 73 pesas, faltas, las cuales depositó en la Inspección Municipal.

Desinfección

Por orden de la alcaldía los empleados del Parque municipal han desinfectado una casa de la calle del Chantre por haber fallecido en ella un individuo que padecía enfermedad infecciosa.

El huracán de ayer.

Próximamente a las cuatro de la tarde se dejaron sentir ayer los efectos de un fuerte huracán. El trueno y los vientos de las calles de la ciudad, se oyeron muy imposibles por un momento.

Algunos árboles sufrieron desperfectos en el ramaje.

No hubo sesión.

Por falta de señores vocales, no pudo celebrarse ayer sesión, la Junta de Obras del Puerto.

Dicha sesión se celebrará mañana.

Muebles.

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Gorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitos alcaños, comedores y gabinetes. Gorieta de San Pedro 2.—Almería.

Aviso

Los almacenes y despacho de muebles y tapicerías de los Herederos y hermanos de José Martínez Herrera, han sido trasladados á los Talleres de la calle de Eguilior, (Paseo de la Estación), lo que tienen el gusto de comunicar á su distinguida clientela.

Minas de plomo.

Se vende la propiedad ó se cede a partido esta mina, sita en el Bancalico de Flores, término de Almería.

También fué conducida á la Casa de Socorro por el referido Inspector, Trinidad Delgado García, de 14 años, por padecer una herida en el hipocondrio izquierdo de dos centímetros de extensión, calificadas de pronóstico reservado.

Dicha lesión se la produjo su padre Dionisio Delgado Díaz, al tirarle una faca.

Este ha sido puesto á disposición del Juez de Instrucción.

Relojes pulsera.—Grandioso surtido.—Visiten la exposición de la casa Pérez y Santos.—Príncipe 19 y 22.

Modelo Sastrería F. Martínez

Calle de Ricardos número 2

Hechuras de trajes confeccionados á la medida 20 pesetas.—Hechuras de trajes Sport á la medida 20 pesetas.—Hechuras de gabanes elegantísimos 22'50 pesetas.—Todo confeccionado por las últimas novedades.

Notas locales

Pesas contrastadas

Ayer fueron entregadas en la Inspección del Mercado, setenta y seis pesas de varias clases, contrastadas, que habían sido recogidas para tal efecto.

Multas en el Mercado

Por el Inspector de la Plaza Sr. Ibarra fueron ayer multados en 1 peseta cada uno, los pescados Luis Miralles, José Bañista y José Ramirez, por expender faltas de peso sus mercancías.

Repartimiento

El alcalde de Olula de Castro, ha dirigido una comunicación á este gobierno civil, en la que se anuncia el repartimiento general de Consumos en 1917.

Denuncia

Por la Guardia Civil de Doña María, ha sido denunciado al Juez Municipal de aquel pueblo el vecino de Nacimiento Joaquín Díaz Ibáñez, por hacer uso de una escopeta de dos cañones, en la Rambla de Aleira, del referido término.

Pesas faltas

El Inspector Sr. Bisbal, se inquirió en varios establecimientos del Barrio Alto, Calle de Murcia y Molinos, de Viento, de 73 pesas, faltas, las cuales depositó en la Inspección Municipal.

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

Senado

A las tres y tres cuartos, se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. García Prieto. En la cámara hay desanimación. El banco azul es ocupado por el ministro de la Gobernación y el de Estado. Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

Nota negrológica.
El Sr. García Prieto hace la negrológica del senador Don Ramón Benito Aceña fallecido ayer en esta corte.

Ensalzó el patriotismo del senador por Soria y los grandes servicios prestados a la patria así como los grandes merecimientos políticos que posea. El Sr. García Prieto recordó que el senador fallecido había sido condiscípulo de Cánovas del Castillo y que desde el año 1871 venía ostentando unas veces en el Senado y otras en el Congreso, la representación de Soria, la que lo había hijo adoptivo por los innumerables servicios que tenía prestados a aquella provincia.

El Sr. Ruiz Gimenez, en nombre del Gobierno, se asocia al sentimiento de la cámara por el fallecimiento de tan ilustre patriota. El Senado acuerda que una comisión de su seno visite a la familia del finado para darle el pésame.

Ruegos y preguntas.
Se hacen varios ruegos y preguntas de carácter local que no revisten interés.

Orden del día.
Se pasa a discutir los asuntos puestas en la orden del día.

Se aprueban los dictámenes mixtos de los presupuestos. Acepta una proposición de Ley presentada por el senador don Elías Molins sobre la creación de almacenes generales para el depósito de pignoración y de productos agrícolas industriales.

A continuación se discute el presupuesto ordinario de Gobernación. En esta discusión toman parte varios senadores, aprobándose este presupuesto por unanimidad.

Después se discute el presupuesto extraordinario del ministerio de Estado.

El señor Mochales consume un turno en contra de la totalidad. Por la comisión le contesta el señor Barzanallana. El señor Vallés consume el segundo turno.

A poco fué levantada la sesión del Senado.

Congreso

El señor Villanueva, que preside la sesión, abre ésta, a las 3 y cuarto.

Hay gran número de diputados en los escaños.

En el banco del Gobierno toman asiento los señores Luque, Gasset y Miranda.

Después de aprobada el acta de la sesión de ayer se pasa a los Ruegos y preguntas.

El señor Domingo refuta enérgicamente las declaraciones del ministro de la Guerra sobre la campaña que aquel diputado sostiene sobre Marruecos.

Insiste el diputado republicano en afirmar que los jefes y oficiales que él ha aludido ejercen en Marruecos determinadas industrias.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Luque para defender a los jefes y oficiales aludidos y califica la campaña del señor Domingo, de mala fé.

El señor Domingo replica al ministro de la Guerra estimando que su campaña es patriótica.

Rectifican repetidamente los señores Domingo y Luque.

El señor Castrovido censura la ineficacia de las medidas adoptadas por el Gobierno sobre el problema de las subsistencias.

Contesta al señor Castrovido, el ministro de Fomento, tratando de demostrar que las medidas puestas en práctica están beneficiando al país.

Entrase en la discusión de los asuntos puestas en la

Orden del día.
Continúa el estudio del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se suscita amplia discusión sobre las diversas enmiendas presentadas, las cuales son deseñadas en votaciones nominales y ordinarias.

Se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia.

Seguidamente se pasa a discutir el presupuesto extraordinario del ministerio de Marina.

El señor Miranda pronuncia un elocuente y patriótico discurso en defensa del proyecto de su departamento.

El señor Lacierva pronuncia otro discurso en los mismos tonos que el del señor Miranda, eligiendo la altura del concepto del presupuesto de Marina.

El discurso del señor Lacierva y del ministro de Marina son muy aplaudidos.

A continuación se leen los asuntos que se han de tratar mañana y se levanta la sesión.

LA GUERRA

Parte oficial francés

Desde París transmiten el parte oficial del ejército francés, que contiene lo siguiente:

Los alemanes nos atacaron hoy las trincheras de Loges. Después de un vivo tiroteo los dispersamos.

Algunos soldados penetraron en nuestros elementos avanzados habiendo necesidad de emplear granadas de mano para desalojarlos.

En el resto del frente no ha

ocurrido novedad digna de mención.

Parte oficial inglés

El comunicado oficial del alto mando inglés, recibido en Londres, es el siguiente:

Hemos realizado, con éxito varios raids sobre Neville y Armentyeres, habiendo destruido los emplazamientos de las ametralladoras del enemigo.

En estos combates hemos capturado buen número de prisioneros.

Ha fracasado el intento de raid que el enemigo se proponía en Boutyllerie.

Nuestro fuego ha dispersado varios destacamentos alemanes.

En las regiones de Loos, Arrás y Ancre los morteros de la artillería muestran inusitada actividad.

Parte oficial ruso

De Petrogrado comunican el parte oficial del estado de las operaciones del ejército ruso.

Lo más importante de su contenido es lo que sigue:

En la región de Zoubilus el enemigo tomó la ofensiva, siendo rechazado después de haberle apresado una compañía.

Nuestras reservas llevaron el peso de este combate.

En Chibein y Canouli tenemos contenido al enemigo, apesar de los grandes esfuerzos que realiza por avanzar.

En Berlín no hay carbón

Noticias de París afirman que en Berlín se han reñetido los conflictos de días pasados por la falta de carbón que se observa.

Parte oficial alemán

El alto mando alemán ha transmitido, el comunicado siguiente:

En el Somme se ha reanimado la actividad de la artillería.

En la orilla del Mosa hay fuerte cañoneo con lanza minas.

En el frente oriental nuestras patrullas han realizado varias incursiones en la región de Stobrod, haciendo muchos prisioneros.

En diversos sectores, a los ferrocarriles los repetidos ataques de los rusos han sido rechazados.

En el valle Trotun los rusos atacaron y avanzaron vanamente en las posiciones de altura.

En el frente macedónico, los aliados, especialmente los serbios atacan diariamente con tensión las posiciones germano-búlgaras.

En ambas orillas del Czerna las fuerzas aliadas han sufrido una nueva y sangrienta derrota.

Canca contra el Rey Constantino

Despachos de Atenas dan cuenta de que en Canca inmensas muchedumbres celebraron imponente manifestación y mitin acordando considerar destronado al rey Constantino.

Las tropas que se adhieron dieron muestra de júbilo por la idea del destronamiento y se arrancaron las charreteras en señal de desprecio por el rey que se las concediera.

Desórdenes helénicos
Telegrafían de Roma que a consecuencia de la anarquía que reina en Atenas los representantes diplomáticos de Inglaterra y Francia, y sus archivos correspondientes, han tenido que trasladarse al Pireo.

Diplomáticos en Bucarest
Los ministros de los Estados Unidos y Holanda han permanecido en Bucarest después de ser ocupada esta plaza por los alemanes.

Obispos montenegrinos.
Por disposiciones del alto mando austriaco, regresarán a su patria los preladados montenegrinos que se internaron hace algún tiempo en esa nación.

DE POLITICA

Los diputados republicanos. En una de las secciones del Congreso se han reunido esta tarde los diputados republicanos, bajo la presidencia del señor Nougués.

Asistieron entre otros los señores Domingo y Gómez Chaix. Cambiaron impresiones sobre los debates del Congreso y acordaron en insistir cerca de Gobierno en la necesidad de plantear un debate sobre la neutralidad de España.

Los reunidos se ocuparon además de otros problemas nacionales de verdadera actualidad.

Estudiaron las causas a que obedece el planteamiento de la huelga general anunciada.

Lo que dice el Presidente. En la conversación que hoy ha

sostenido el presidente con los periodistas, en su despacho de la Presidencia, se ocupó de la huelga del 18 y de los debates del día anterior en el Congreso.

Comentó el conde con verdadera ironía el resultado de la votación habida en el Congreso al decidir el voto particular del señor Montes Jovellar sobre el aumento de sueldo al clero rural.

Después Romanones desmintió rotundamente la estancia de un submarino alemán en las Palmas, condoliéndose de que la prensa acoja estas falsas noticias.

Cañifido de infundio el rumor propagado de que Inglaterra nos haya pedido la cesión temporal de algunos puertos de Canarias para ejercer su acción sobre los submarinos alemanes.

Lamentó que se rumoreen estas noticias que en nada favorecen nuestra neutralidad.

Terminó el presidente su conversación con los periodistas recomendándoles negasen los citados rumores.

Exámenes extraordinarios
En breve se publicará un decreto del Ministerio de Instrucción pública, concediendo exámenes extraordinarios a los estu-

diantes que les falte una ó dos asignaturas para concluir la carrera.

Los precios de los fletes
La Junta de transportes marítimos en su última reunión acordó aceptar los precios de los fletes de cabotaje, reducidos para los trigos, harina, maíz y demás sustancias alimenticias.

Varias peticiones de fletes reducidos fueron concedidas.

Madrid y provincias

Los cambios
París, a la vista 80'80.
Libras esterlinas, 22'30.

Candidatos al Rectorado
Los candidatos para ocupar la vacante de Rector de la Universidad Central, son:

El señor Rodríguez Carracido, que está apoyado por el ministro señor Burrell; el señor Pridá, propuesto por el claustro de profesores; el señor Maestro, a quien apoya la Facultad de Medicina, y el señor Ismael Calvo, que cuenta con gran fuerza política.

El "Reina Regente".
El "Reina Regente", escuela de guardia marinas, ha fondeado en el Grao, Valencia.

La huelga general del 18
Los ferroviarios de Castellón están dispuestos a secundar la huelga general el día 18.

El obispo de Barcelona
Con objeto de tomar parte en las discusiones del Senado, esta tarde llegó a Madrid, el obispo de Barcelona.

El puerto de Ceuta
Hoy ha llegado a esta corte una numerosa comisión de las fuerzas vivas de Ceuta, que se proponen conseguir del Gobierno la ayuda necesaria para evitar la paralización de las obras del puerto de aquella plaza.

La comisión francesa
Ha regresado a Francia la comisión francesa que se hallaba, desde hace varios días en Barcelona.

En el Ateneo
Esta tarde a las seis dió una conferencia en el Ateneo, sobre las obras de Maeterlinck, la esposa de éste.

Maeterlinck a Barcelona
Mañana marchará a Barcelona el poeta belga Mr. Maeterlinck, el cual se propone dar en aquella ciudad varias conferencias.

Asquith enfermo
El expresidente del Gabinete inglés Mr. Asquith se encuentra enfermo a causa de un fuerte ataque gripal.

ULTIMA HORA

Negociaciones de paz
(Recibido a las 6'30 mañana)

LOS SECRETOS CENTRALES DE LA PAZ A LOS ALIADOS. Berlín. — El Conde de Anunciado en el Reichstag que Alemania de acuerdo con sus aliados y estando conscientes en que la victoria final sería favorable para ellos, han propuesto una paz honrosa a los aliados.

El Kaiser ha notificado a su ejército dicho acuerdo, diciéndole siga luchando hasta que los aliados acepten la paz.

Alocución del Emperador de Austria.

Viena.—El Emperador Carlo ha dirigido una alocución a su ejército, hablándole de la iniciación de las negociaciones.

En dicha alocución ruega el Emperador a Dios bendígalas hasta terminar.

La noticia en Madrid
En todos los centros políticos y militares de esta corte reina gran expectación, por conocer más detalles.

Cervecería 'El Mediterráneo'

Paseo del Príncipe 36.
Cerveza Maier

No compreis vinos manchegos de mesa sin antes probar las clases selectas y económicas que vende Carmelo Britón

Precios desde 6 a 8 pesetas los 16 litros.

Los seis millones

El que desee que le toque el "gordo", que adquiera participaciones en los números 04,214, 5,089 y 13,258.—Kiosco de Antonio Segura (Frente al Depósito de plantas.)

Adquirirlas antes del día 14 del corriente, pues desde esa fecha hay que hacer la devolución de los décimos a Madrid.

También se compra la arroba de periódicos leídos en buen precio en dicho Kiosco de Segura.

Papeles

pintados para el decorado de habitaciones. — Gran taller de pinturas. — **Ricardo Pareda**, Descanso 12.

Las oficinas y talleres de **DIARIO DE ALMERIA** están establecidos en la plaza de la Administración núm. 1.

Aviso a los labradores

Se pone en conocimiento de los cultivadores de estas Vegas que habiéndose tomado en cuenta sus deseos, el Jefe del cultivo de la azucarera «Nuestra Señora del Carmen» de Benalúa a Guadix, don Nicanor Valverde ha dispuesto concertar las próximas siembras de remolacha en el vendidero mes de Marzo para efectuar la recolección en Octubre siguiente. La Compañía facilitará semillas y abonos en primeras materias garantizadas estos últimos a precios de fábrica.

Los encargados de dicho señor don Lorenzo Tabera, administrador del Ingenio de Monsarrat en esta población; y don Gaspar Aguilar vecino de Rioja, visitarán a los labradores dándoles los demás informes que consideren necesarios y recogiendo de ellos la relación de las tabullas porque cada una quiera suscribirse.

El precio de adquisición de remolacha que pagará la Compañía es el de 42'50 ptas. por tonelada puesta sobre la estación más próxima al sitio de arranque.

Enfermedades de los ojos.

DR. BLANES
Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.—Ex Ayudante del Doctor Albitos.—Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5.—Antonio Vico, 1. (Esquina del H. «La Perla».)

Fábrica de aguardientes

Santa Engracia Destilación a
MANUEL SORIANO. Benahadúx (Chuc)

Cemento portland "Island"

Es el mejor y por ello el más resistente el que más mezcla admite.

El Estado lo exige para sus obras. Depósito exclusivo en Almería. CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

Gran Fábrica de Pavimentos Hidráulicos

Grandes existencias
Se hacen toda clase de trabajos especiales Azulejos, cementos y cementos portland de todas clases. Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en la fabricación y vende más barato. **JOSE VICENTE CASTILLO.**—Granada 95.—Almería.

Cerveza Pilsen, marca E. Pot

Es la preferida por los inteligentes. **Premiada con Medallas.** Barcelona.—Granada 25.—Almería.

José Toro García, Santo Cristo

Corbatas elegantes precios extraordinariamente baratos. SOMBRERERIA de Sucesor de Rosales y Ulibarri.

EL TRIUNFO Droguería y Perfumería **Rafael González F. de la Plaza**
Plaza de Nicolás Salmerón número 3, (Puerta de Purchena)
Drogas y productos químicos para la Farmacia, las Artes y la Industria. —Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Pinturas de todos colores.—Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles.—Tintes de todos colores.—Aparatos ortopédicos y artículos de goma.—Aparatos, y productos para la fotografía.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro, Azufres y Carburo de Calcio.—Perfumería Española y Extranjera.

José Brotons Gil Fábrica de Alpargatas y venta de artículos para el ramo
Exportación a provincias
Teléfono 33—Granada 26

LA CIUDAD DE LONDRES
José Molina é hijos
GRAN SASTRERIA
(ÚNICA EN UNIFORMES MILITARES)
Tejidos de todas clases para señoras
Gran surtido en confecciones para caballeros y niños a la más alta novedad.—SE RIVAL EN VESTIR BARATO Y ELEGANTE.
Puerta de Purchena 2. y Granada 2.—ALMERIA

DE POLITICA
Los diputados republicanos. En una de las secciones del Congreso se han reunido esta tarde los diputados republicanos, bajo la presidencia del señor Nougués.

Asistieron entre otros los señores Domingo y Gómez Chaix. Cambiaron impresiones sobre los debates del Congreso y acordaron en insistir cerca de Gobierno en la necesidad de plantear un debate sobre la neutralidad de España.

Los reunidos se ocuparon además de otros problemas nacionales de verdadera actualidad.

Estudiaron las causas a que obedece el planteamiento de la huelga general anunciada.

Lo que dice el Presidente. En la conversación que hoy ha

ocurrido novedad digna de mención.

Parte oficial inglés
El comunicado oficial del alto mando inglés, recibido en Londres, es el siguiente:

Hemos realizado, con éxito varios raids sobre Neville y Armentyeres, habiendo destruido los emplazamientos de las ametralladoras del enemigo.

En estos combates hemos capturado buen número de prisioneros.

Ha fracasado el intento de raid que el enemigo se proponía en Boutyllerie.

Nuestro fuego ha dispersado varios destacamentos alemanes.

En las regiones de Loos, Arrás y Ancre los morteros de la artillería muestran inusitada actividad.

Parte oficial ruso
De Petrogrado comunican el parte oficial del estado de las operaciones del ejército ruso.

Lo más importante de su contenido es lo que sigue:

En la región de Zoubilus el enemigo tomó la ofensiva, siendo rechazado después de haberle apresado una compañía.

Academia para Co
Preparación para la p convocatoria por el siguiente fesorado: Don Emilio L. Profesor de Idiomas; don Collado Ledesma, Profes. Instrucción pública (Maes perior); don Eusebio y don doro Moreno Arrieta, Of del Cuerpo de Correos.
Notas: Mediando poco ti para al próxima oposición; sa la preparación urgente, presentarse a los exámenes; una sólida preparación. Pa da clase de informes, se Arrieta, Correos.

Pedro Bonilla Practic Horas ult: de 11 a 3.—Calle de Fie
Botegas bilbainas. Ciudad Anónima.—C 6.000.000 de pesetas. bao-Haro.—Propietarios de la ca «Faro».—Depositario en Al y su provincia, **Diego Juan I cón,** Paseo del Príncipe.
DIARIO DE ALMERIA se de en Granada, en el ki «La Prensa», Acera del C no.

Coches del Cas
El contratista de este servie ne en conocimiento de los se socios, que los coches de este presa concurren a la estación dos los trenes, incluso a los madrugada.—Para el servicio sco, el contratista de dichos ca jes ha dotado al personal de mismos, de nuevos uniformes gran gala.—Servicio permant calle del General Segura y en chera, Reyes Católicos 11.

Doctor Negre Especialista en partos; M Cirugía general. **ELECTROTERAPIA** Consulta de 11 a 4. Boulevard, 56.—Almería
DIARIO DE ALMERIA ad esquelas de defunción y versario hasta las 5 de la ana.

Guillermo Godoy Enrí Médico.—Consulta gratis a 5 de la tarde. Consulta a 12.—Perez, 3.

Gran fábrica de mue Herederos y Herman José Martínez Herrera mería.—Grandes exist de muebles de todas clases de lo.—Exportación.

Aurelia Fábrica de mecánicos de sé Suero ñoz, Murcia
PUBLIQUENSE O NO, NO DEVUELVEN LOS ORIGINA

Fábrica de aguardientes Santa Engracia Destilación a
MANUEL SORIANO. Benahadúx (Chuc)

Cemento portland "Island"
Es el mejor y por ello el más resistente el que más mezcla admite.

El Estado lo exige para sus obras. Depósito exclusivo en Almería. CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

Gran Fábrica de Pavimentos Hidráulicos
Grandes existencias
Se hacen toda clase de trabajos especiales Azulejos, cementos y cementos portland de todas clases. Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en la fabricación y vende más barato. **JOSE VICENTE CASTILLO.**—Granada 95.—Almería.

Cerveza Pilsen, marca E. Pot
Es la preferida por los inteligentes. **Premiada con Medallas.** Barcelona.—Granada 25.—Almería.

José Toro García, Santo Cristo

Guía comercial é industrial de Almería

COMESTIBLES

UNION MUNDO. Comestibles. José Puerta Puerta. Calle de la Victoria, 11. Comestibles finos de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Luchambra, Almería.

UNION MUNDO. Comestibles finos de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Luchambra, Almería.

UNION MUNDO. Comestibles finos de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Luchambra, Almería.

UNION MUNDO. Comestibles finos de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Luchambra, Almería.

UNION MUNDO. Comestibles finos de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Luchambra, Almería.

UNION MUNDO. Comestibles finos de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Luchambra, Almería.

UNION MUNDO. Comestibles finos de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Luchambra, Almería.

UNION MUNDO. Comestibles finos de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Luchambra, Almería.

UNION MUNDO. Comestibles finos de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Luchambra, Almería.

UNION MUNDO. Comestibles finos de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Luchambra, Almería.

UNION MUNDO. Comestibles finos de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Luchambra, Almería.

UNION MUNDO. Comestibles finos de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Luchambra, Almería.

UNION MUNDO. Comestibles finos de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Luchambra, Almería.

UNION MUNDO. Comestibles finos de todas clases. Especialidad en cafés tostados. Luchambra, Almería.

AGUAS DE LANGARON. De resultado eficaz para las afecciones del estómago, hígado é intestinos. Salud. Reina de las aguas de mesa. Servicio a domicilio. Desecho, calle Granada 63.

FOTOGRAFIAS
A. MATEOS. Fotógrafo. Gloria San Pedro 1.
ESCOZ. Fotógrafo. Prontitud y economía. Plaza Canalejas 1.

RELOJEROS
JOSE GALERA DE LA ROSA. Taller de reparaciones de toda clase de relojes con garantía. Granada 4, Almería.

PLATERIAS
MANUEL NAVARRO. Tiendas 4. Se hacen toda clase de joyas, por difíciles que sean, en alhajas de oro y plata.

PERFUMERIAS
EL FIGARO. Paseo del Príncipe 13. El mejor servicio y donde más satisfacción queda el cliente, por su esmero é higiene.

PERFUMERIAS
PELUCQUERIA CESPEDER. Paseo del Príncipe, 29. Último modelo en toda clase de peinados. Arreglo de barbas con prontitud y esmero. La casa más recomendada en su clase.

SALCHICHAS
LA EXTREMA. Salchichera y carnicería modelo. Pedro Muñoz. Paseo del Príncipe 23.

PERFUMERIAS
VILLA DE MADRID. Perfumería, juguetes, bastones, encajes y bordados, artículos de viaje. Tiendas 22.

CRISTALERIAS
Instalaciones de cristales a domicilio. Prontitud y economía. Tiendas 18.

Librería y papelería
MOYA. Paseo del Príncipe, 14. Librería, papelería, imprenta, objetos de escritorio. Especialidad en impresos comerciales.

SE ALQUILAN
En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista» inmediato al ferrocarril y á las carreteras de Pechar y general y una casa en Almería, junto al mar y lindando con la «Molinet».

CONFITERIAS
EL 11 DE SEPTIEMBRE. La casa más acreditada de Almería. Rambla de Alfaro: os 4. Sucursal, Castelar, 5.

FOTOGRAFIAS
A. MATEOS. Fotógrafo. Gloria San Pedro 1.
ESCOZ. Fotógrafo. Prontitud y economía. Plaza Canalejas 1.

RELOJEROS
JOSE GALERA DE LA ROSA. Taller de reparaciones de toda clase de relojes con garantía. Granada 4, Almería.

PLATERIAS
MANUEL NAVARRO. Tiendas 4. Se hacen toda clase de joyas, por difíciles que sean, en alhajas de oro y plata.

PERFUMERIAS
EL FIGARO. Paseo del Príncipe 13. El mejor servicio y donde más satisfacción queda el cliente, por su esmero é higiene.

PERFUMERIAS
PELUCQUERIA CESPEDER. Paseo del Príncipe, 29. Último modelo en toda clase de peinados. Arreglo de barbas con prontitud y esmero. La casa más recomendada en su clase.

SALCHICHAS
LA EXTREMA. Salchichera y carnicería modelo. Pedro Muñoz. Paseo del Príncipe 23.

PERFUMERIAS
VILLA DE MADRID. Perfumería, juguetes, bastones, encajes y bordados, artículos de viaje. Tiendas 22.

CRISTALERIAS
Instalaciones de cristales a domicilio. Prontitud y economía. Tiendas 18.

Librería y papelería
MOYA. Paseo del Príncipe, 14. Librería, papelería, imprenta, objetos de escritorio. Especialidad en impresos comerciales.

SE ALQUILAN
En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista» inmediato al ferrocarril y á las carreteras de Pechar y general y una casa en Almería, junto al mar y lindando con la «Molinet».

ZAPATERIAS
PEDRO PLAZA GRANADOS. Paseo del Príncipe 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

ZAPATERIAS
PEDRO PLAZA GRANADOS. Paseo del Príncipe 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

ZAPATERIAS
PEDRO PLAZA GRANADOS. Paseo del Príncipe 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

ZAPATERIAS
PEDRO PLAZA GRANADOS. Paseo del Príncipe 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

ZAPATERIAS
PEDRO PLAZA GRANADOS. Paseo del Príncipe 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

ZAPATERIAS
PEDRO PLAZA GRANADOS. Paseo del Príncipe 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

ZAPATERIAS
PEDRO PLAZA GRANADOS. Paseo del Príncipe 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

ZAPATERIAS
PEDRO PLAZA GRANADOS. Paseo del Príncipe 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

ZAPATERIAS
PEDRO PLAZA GRANADOS. Paseo del Príncipe 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

ZAPATERIAS
PEDRO PLAZA GRANADOS. Paseo del Príncipe 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

ZAPATERIAS
PEDRO PLAZA GRANADOS. Paseo del Príncipe 13. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

QUINCALLA
PEDRO LLORCA. Establecimiento de quincalla, pañetería, bisutería, mercería, y novedades, perfumería y artículos de viaje, paños de punto, especialidad en puntillas, tiras bordadas y artículos para labores. Tiendas, 8 y sucursal, Príncipe, 16.

QUINCALLA
PEDRO LLORCA. Establecimiento de quincalla, pañetería, bisutería, mercería, y novedades, perfumería y artículos de viaje, paños de punto, especialidad en puntillas, tiras bordadas y artículos para labores. Tiendas, 8 y sucursal, Príncipe, 16.

QUINCALLA
PEDRO LLORCA. Establecimiento de quincalla, pañetería, bisutería, mercería, y novedades, perfumería y artículos de viaje, paños de punto, especialidad en puntillas, tiras bordadas y artículos para labores. Tiendas, 8 y sucursal, Príncipe, 16.

QUINCALLA
PEDRO LLORCA. Establecimiento de quincalla, pañetería, bisutería, mercería, y novedades, perfumería y artículos de viaje, paños de punto, especialidad en puntillas, tiras bordadas y artículos para labores. Tiendas, 8 y sucursal, Príncipe, 16.

QUINCALLA
PEDRO LLORCA. Establecimiento de quincalla, pañetería, bisutería, mercería, y novedades, perfumería y artículos de viaje, paños de punto, especialidad en puntillas, tiras bordadas y artículos para labores. Tiendas, 8 y sucursal, Príncipe, 16.

QUINCALLA
PEDRO LLORCA. Establecimiento de quincalla, pañetería, bisutería, mercería, y novedades, perfumería y artículos de viaje, paños de punto, especialidad en puntillas, tiras bordadas y artículos para labores. Tiendas, 8 y sucursal, Príncipe, 16.

QUINCALLA
PEDRO LLORCA. Establecimiento de quincalla, pañetería, bisutería, mercería, y novedades, perfumería y artículos de viaje, paños de punto, especialidad en puntillas, tiras bordadas y artículos para labores. Tiendas, 8 y sucursal, Príncipe, 16.

QUINCALLA
PEDRO LLORCA. Establecimiento de quincalla, pañetería, bisutería, mercería, y novedades, perfumería y artículos de viaje, paños de punto, especialidad en puntillas, tiras bordadas y artículos para labores. Tiendas, 8 y sucursal, Príncipe, 16.

QUINCALLA
PEDRO LLORCA. Establecimiento de quincalla, pañetería, bisutería, mercería, y novedades, perfumería y artículos de viaje, paños de punto, especialidad en puntillas, tiras bordadas y artículos para labores. Tiendas, 8 y sucursal, Príncipe, 16.

QUINCALLA
PEDRO LLORCA. Establecimiento de quincalla, pañetería, bisutería, mercería, y novedades, perfumería y artículos de viaje, paños de punto, especialidad en puntillas, tiras bordadas y artículos para labores. Tiendas, 8 y sucursal, Príncipe, 16.

QUINCALLA
PEDRO LLORCA. Establecimiento de quincalla, pañetería, bisutería, mercería, y novedades, perfumería y artículos de viaje, paños de punto, especialidad en puntillas, tiras bordadas y artículos para labores. Tiendas, 8 y sucursal, Príncipe, 16.

SASTRERIAS
LA ELEGANCIA. Sastrería de Cristóbal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Glorieta de San Pedro núm. 2. Almería.

SASTRERIAS
LA ELEGANCIA. Sastrería de Cristóbal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Glorieta de San Pedro núm. 2. Almería.

SASTRERIAS
LA ELEGANCIA. Sastrería de Cristóbal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Glorieta de San Pedro núm. 2. Almería.

SASTRERIAS
LA ELEGANCIA. Sastrería de Cristóbal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Glorieta de San Pedro núm. 2. Almería.

SASTRERIAS
LA ELEGANCIA. Sastrería de Cristóbal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Glorieta de San Pedro núm. 2. Almería.

SASTRERIAS
LA ELEGANCIA. Sastrería de Cristóbal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Glorieta de San Pedro núm. 2. Almería.

SASTRERIAS
LA ELEGANCIA. Sastrería de Cristóbal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Glorieta de San Pedro núm. 2. Almería.

SASTRERIAS
LA ELEGANCIA. Sastrería de Cristóbal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Glorieta de San Pedro núm. 2. Almería.

SASTRERIAS
LA ELEGANCIA. Sastrería de Cristóbal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Glorieta de San Pedro núm. 2. Almería.

SASTRERIAS
LA ELEGANCIA. Sastrería de Cristóbal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Glorieta de San Pedro núm. 2. Almería.

SASTRERIAS
LA ELEGANCIA. Sastrería de Cristóbal Padilla. Especialidad y elegancia en el corte. Glorieta de San Pedro núm. 2. Almería.

TRANSPORTES
JULIO BOU GARPIO. Embarques y reembarques de mercancías. Despacho de Aduana. Consignaciones, trámites, comisiones, y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Dique de Levante. Teléfono 232. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.

TRANSPORTES
JULIO BOU GARPIO. Embarques y reembarques de mercancías. Despacho de Aduana. Consignaciones, trámites, comisiones, y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Dique de Levante. Teléfono 232. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.

TRANSPORTES
JULIO BOU GARPIO. Embarques y reembarques de mercancías. Despacho de Aduana. Consignaciones, trámites, comisiones, y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Dique de Levante. Teléfono 232. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.

TRANSPORTES
JULIO BOU GARPIO. Embarques y reembarques de mercancías. Despacho de Aduana. Consignaciones, trámites, comisiones, y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Dique de Levante. Teléfono 232. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.

TRANSPORTES
JULIO BOU GARPIO. Embarques y reembarques de mercancías. Despacho de Aduana. Consignaciones, trámites, comisiones, y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Dique de Levante. Teléfono 232. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.

TRANSPORTES
JULIO BOU GARPIO. Embarques y reembarques de mercancías. Despacho de Aduana. Consignaciones, trámites, comisiones, y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Dique de Levante. Teléfono 232. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.

TRANSPORTES
JULIO BOU GARPIO. Embarques y reembarques de mercancías. Despacho de Aduana. Consignaciones, trámites, comisiones, y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Dique de Levante. Teléfono 232. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.

TRANSPORTES
JULIO BOU GARPIO. Embarques y reembarques de mercancías. Despacho de Aduana. Consignaciones, trámites, comisiones, y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Dique de Levante. Teléfono 232. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.

TRANSPORTES
JULIO BOU GARPIO. Embarques y reembarques de mercancías. Despacho de Aduana. Consignaciones, trámites, comisiones, y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Dique de Levante. Teléfono 232. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.

TRANSPORTES
JULIO BOU GARPIO. Embarques y reembarques de mercancías. Despacho de Aduana. Consignaciones, trámites, comisiones, y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Dique de Levante. Teléfono 232. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.

TRANSPORTES
JULIO BOU GARPIO. Embarques y reembarques de mercancías. Despacho de Aduana. Consignaciones, trámites, comisiones, y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Dique de Levante. Teléfono 232. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.

MECANOGRAFIA para de pacho, se ofrece de una a seis de la tarde. Calle de Granada 139.

MECANOGRAFIA para de pacho, se ofrece de una a seis de la tarde. Calle de Granada 139.

MECANOGRAFIA para de pacho, se ofrece de una a seis de la tarde. Calle de Granada 139.

MECANOGRAFIA para de pacho, se ofrece de una a seis de la tarde. Calle de Granada 139.

MECANOGRAFIA para de pacho, se ofrece de una a seis de la tarde. Calle de Granada 139.

MECANOGRAFIA para de pacho, se ofrece de una a seis de la tarde. Calle de Granada 139.

MECANOGRAFIA para de pacho, se ofrece de una a seis de la tarde. Calle de Granada 139.

MECANOGRAFIA para de pacho, se ofrece de una a seis de la tarde. Calle de Granada 139.

MECANOGRAFIA para de pacho, se ofrece de una a seis de la tarde. Calle de Granada 139.

MECANOGRAFIA para de pacho, se ofrece de una a seis de la tarde. Calle de Granada 139.

MECANOGRAFIA para de pacho, se ofrece de una a seis de la tarde. Calle de Granada 139.

MECANOGRAFIA para de pacho, se ofrece de una a seis de la tarde. Calle de Granada 139.

ianos y autopianos

Erard, Pleyel, Konich Cusso S. T. A. Cateura

Autopiano CONCERTAD. El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía.—Rollo de 65 y 88 notas para autopianos.—Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.—Música de todos los autores clásicos y modernos.—Luis Sánchez Funzón.—Paseo del Príncipe 33.

Droguería del Santo Cristo

Agua mineral.—Productos químicos para farmacias y artes.—Fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para la cara.

Aceite de hígado de bacalao muy fresco
Contra el 606, gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidiabéticas de Asdrubal.—Carburo de calcio.

Insuficiencia renal
JOSE CORO GARCIA.—Almería

Presas para vinos

Se venden tres prensas de velocidad múltiple para hacer vino, á precios módicos.—Para detalles é informes, fábrica de curtidos.—Calle de Murcia.

Gran fábrica de pan G. La Virgen de Cavite

En esta antigua é importante fábrica de pan de D. Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve á domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles; todo fabricado con las riquísimas harinas del reino de Aragón.—Calle de la Almedina, 9.—Teléfono 150.—No equivocarse las señas: antigua panadería de don Gaspar Vives.

H. Oriente (Antes Roma) Sto. Cristo, 2.

Se halla en el centro de la población.—El más recomendado por su esmerado trato. Sus magníficas y espaciosas habitaciones están dotadas de luz y timbre eléctrico. Gran confort é higiene. Servicio de carruajes á la llegada de trones y vapores. Cocina á la francesa y española.—Precios desde 1 peseta en adelante. Precios especiales para familias y tables.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial.—Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano-Americana.—Consulta de 8 á 12 y de 3 á 5.—Puerta de Purchera 4.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial.—Análisis de sangre, aspartos, orines y demás productos patológicos.—Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.—Tratamiento antirribico completo.—Consulta de 2 á 4. Calle del Cid, 4.

H. INGLES

Se ha mandado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.—Precios especiales para estables.

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oído, de la facultad de Medicina de Barcelona.—Horas de consulta: de 9 á 12 mañana, y de 3 á 5 tarde.—Gratuito á los pobres: los martes y viernes, de 8 á 10.—Obispo Orberá, 24.

Nueva relojería y platería francesa

En los primeros días de Octubre abrirá sus puertas al público un nuevo establecimiento que cuenta con un extenso surtido en ramo de platería, relojería y óptica. Paseo del Príncipe 14.

Academia de Nuestra Sra. del Rosa

GRANADA 69
Primera y segunda enseñanza.—Repaso de la asignatura de Magisterio.—Preparación completa para el ingreso en Correos y demás carreras especiales.
Profesorado competente

PARA CURAR



Toda clase de **DOLORES NEURALGIA, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA**, son eficacísimos los

COMPRIIMOS RHODINE

(Sole. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos. Ptas. 1,50
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Deposito General Limousin-Finos: Tolosa

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastrería.—Calle Real, número 2.

Recibidas todas las novedades para la presente temporada

Un enorme surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos y de última moda para trajes de caballeros y niños á precios baratos

Gran surtido en géneros para gabanes, cortes de pantalón medio ancho. Trajes hechos, para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en patén, cheviol, pluma y meltons á precios económicos. Mantas para viaje, impermeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados, gabanes y pelizos hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

Sección de confecciones

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviol ó patén tipo reclamo á 18 pesetas. Trajes clase Meltons, cheviol, vicuña negro, azules y colores de moda á 20, 22, 25 y 30 pesetas. Traje de americana redonda ó cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga azules y negros sólidos á 32, 35, 40 y 45 pesetas. Gabanes para caballero de patén ó cheviol á 13, 15 y 18 pesetas. Gabanes para caballero clase pluma ó cheviol novedad, forrados á la inglesa á 20, 25, 30 y 35 pesetas. Gabanes de novedad, forma recta ó cruzados, tejidos lana acabado gamuza á 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas. Gabanes de Meltons cheviol y pluma con cinturón desde 40 pesetas hasta 65 pesetas. Para la sección de sastrería á la medida tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.

No comprad nada sin visitar antes la pañería **LA ISLA DE CUBA** que es la que más barato vende